MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio - Itakyry
R.U.C. N° 80044947-9 Telef N°: 021-3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCION J.M. N° 54/2022

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL REALIZAR EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 CON ID N° 412868, QUE TIENE POR OBJETO "LA CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL PAZ DEL CHACO DEL DISTRITO DE ITAKYRY.-

VISTO: La nota elevada por la Intendencia Municipal, en la que solicita la APROBACION del Pliego de Bases y Condiciones para llamado a licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2022 CON ID N° 412868 "**LA CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL PAZ DEL CHACO DEL DISTRITO DE ITAKYRY, Y**

CONSIDERANDO: Que, las disposiciones de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal establece, que es potestad de la Junta Municipal APROBAR los Pliegos de Bases y Condiciones para licitación de esta índole,

POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, REUNIDA EN CONSEJO:

RESUELVE

Art. 1° - APROBAR el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) y autorizar para el llamado a Licitación por concurso de ofertas N° 03/2022 ID N° 412868 que tiene por objeto, **"LA CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL PAZ DEL CHACO DEL DISTRITO DE ITAKYRY".-**

Art. 2° - COMUNICAR, a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda; y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

Abog. Gustavo José Ocampos
Presidente Junta Municipal

Lic. Francisca Mariela Cardozo
Secretaria Junta Municipal